



CONSEJO MEXICANO
DE OFTALMOLOGÍA, A.C.®

TELS. 55 63 20 27 Y 55 98 70 96

E-MAIL info@cmoftalmologia.org

www.cmoftalmologia.org

ACTIVIDADES	Puntaje	No. de actividades	Total pts.
-------------	---------	--------------------	------------

7. ACTIVIDADES DOCENTES (POR AÑO)			
7.1 Profesor de pre-grado titular	5 pts.		
7.2 Profesor de pre-grado adjunto	3 pts.		
7.3 Profesor de pre-grado ayudante o invitado	2 pts.		
7.4 Profesor de especialidad titular	10 pts.		
7.5 Profesor de especialidad adjunto	7 pts.		
7.6 Profesor de especialidad ayudante o invitado	5 pts.		
7.7 Profesor de alta especialidad titular	12 pts.		
7.8 Profesor de alta especialidad adjunto	8 pts.		
7.9 Profesor en el extranjero	1 pt/hr.		
8. DIRECTOR DE TESIS (por cada una)			
8.1 Coordinador o director de tesis:			
Licenciatura	10 pts.		
Especialidad	15 pts.		
Alta especialidad	20 pts.		
Maestría	30 pts.		
Doctorado	35 pts.		
8.2 Participar elaborando reactivos de opción múltiple para el banco de preguntas del C.M.O. (c/10 reactivos)	2 pts.		

9. PUBLICACIONES			
9.1 Trabajo de investigación autor	15 pts.		
9.2 Trabajo de investigación co-autor	10 pts.		
9.3 Trabajo de revisión autor	10 pts.		
9.4 Trabajo de revisión co-autor	4 pts.		
9.5 Publicación de caso clínico autor	5 pts.		
9.6 Publicación de caso clínico co-autor	3 pts.		
9.7 Autor o editor de libro de la especialidad	40 pts.		
9.8 Autor o co-autor de un capítulo	10 pts.		
9.9 Elaboración de películas o videos de enseñanza.	6 pts.		
9.10 Desarrollar invento de aplicación oftalmológica (patentado o con sustento académico)	30 pts.		
9.11 Miembro de comité editorial	10 pts./a		
10. ACTIVIDADES RELACIONADAS A PREVENCIÓN DE LA CEGUERA			
10.1 Por campaña	1 pt.		

2018

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN
(SE HARÁ CADA 5 AÑOS) (SE REQUIERE REUNIR 250 PUNTOS)**

Nombre: _____

Edad: _____ Fecha de última renovación: _____

Alta Especialidad en: _____

Dirección: _____

Colonia: _____ CP: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Municipio: _____

Tels: _____ E-mail: _____

R.F.C.: _____ CURP: _____

CED. M.C.: _____ CED. ESP. _____

Universidad de egreso de la especialidad: _____

Institución sede de la residencia de especialidad: _____

Institución donde labora: _____

Hospital privado donde labora: _____

Pago cuota \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) puede realizar su pago en **BANCO MULTIVA** cta. 5590744 clabe 132180000055907441 a nombre de: **CONSEJO MEXICANO DE OFTALMOLOGIA, A.C.**, y anexar original del mismo con su documentación. Favor de incluir 2 (dos) fotografías tamaño diploma ovaladas blanco y negro (5x7 cm.) sin retoque.

Total puntos acumulados:

Los médicos mayores de 65 años están exentos de pago y únicamente tendrán que acreditar 125 puntos curriculares, sus fotografías y copia de su RFC, CURP y Cedula de Médico Cirujano y de Especialidad.

ACTIVIDADES	Puntaje	No. de actividades	Total pts.
1. MEMBRESÍA EN SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS (por año)			
1.1 Sociedad Mexicana de Oftalmología o colegios, Sociedades o asociaciones Incorporadas a ésta.	5 pts.		
1.2 Miembro de sociedades internacionales	10 pts.		
2. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS			
2.1 Asistencia al Congreso Mexicano de Oftalmología y congresos internacionales (*)	45 pts.		
2.2 Ponente en curso o mesas redondas (por evento)	5 pts.		
2.3 Trabajos libres	4 pts.		
2.4 Videos	2 pts.		
2.5 Carteles	3 pts.		
2.6 Conferencias magistrales	10 pts.		
2.7 Comité organizador	7 pts.		
2.8 Presidente, secretario, y coordinador científico	10 pts.		

3. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Participación en cursos de oftalmología nacionales o internacionales.			
3.1 Trabajos libres (por trabajo)	3 pts.		
3.2 Videos (por video)	1 pt.		
3.3 Carteles (por trabajo en cartel)	2 pts.		
3.4 Conferencias	4 pts.		
3.5 Comité organizador cursos de actualización avalados por el C.M.O.	5 pts.		
3.6 Asistencia a cursos nacionales y coloquios (mínimo 6 hrs.)	1 pt./hr.		
3.7 Asistencia a cursos internacionales (mínimo 6 horas)	1.5 pt/hr.		
3.8 Wet Lab (por cada 6 horas)	1 pt.		
3.9 Asistencia a sesiones académicas (SMO, Colegios, alta especialidad y hospitales)	1 pt por sesión		
3.10 Asistencia como médico visitante a un hospital o servicio de oftalmología reconocido por el CMO			
De 1 a 3 meses	1 pts.		
De 3 a 6 meses	2 pts.		
De 6 a 12 meses	5 pts.		

3.11 Profesor titular	4 pts.		
3.12 Profesor adjunto	3 pts.		
3.13 Profesor invitado	3 pts.		
3.14 Actividades científicas en línea mínimo 6 sesiones (6 horas)	1 pt./hr.		
3.15 Cursos organizados por la industria tendrán 50% del valor.			
4. CURSOS DE ALTA-ESPECIALIDAD (por curso, no por año)			
4.1 Instituciones nacionales	100 pts.		
4.2 Instituciones internacionales	100 pts.		
4.3 Adiestramiento mínimo de 6 meses	75 pts.		
4.4 Curso maestría / obtención grado académico	10 pts.		
4.5 Curso doctorado / obtención grado académico	15 pts.		

5. SINODAL EXAMEN			
5.1 Certificación del consejo (por vez)	2 pts.		
5.2 Final de la licenciatura o la especialidad (por vez)	3 pts.		

6. HOSPITALES CON RESIDENCIA EN OFTALMOLOGÍA Y PRACTICA MEDICA PRIVADA (por año)			
6.1 Director	20 pts.		
6.2 Subdirector	20 pts.		
6.3 Jefe de enseñanza	20 pts.		
6.4 Jefe de servicio	20 pts.		
6.5 Sub-jefe de servicio	20 pts.		
6.6 Médico de base o adscrito	15 pts.		
6.7 Asesor o consultor de servicio	5 pts.		
6.8 Miembro de comité o comisión hospitalaria	5 pts.		
6.9 Miembro del comité ejecutivo del C.M.O.	10 pts.		
6.10 Vocal ante el CMO	5 pts.		
6.11 Práctica privada en consultorio (**)	10 pts.		

(*) Congresos Internacionales

(**) Comprobar con cédula fiscal

ejemplos:

AAO
PAAO
ESCRS
ASCERS
Euretina
Clade